

diente, la de Bretaña. En 1479, Francisco II se negó a facilitar tropas al rey para la conquista de Flandes; Luis XI, que «le profesaba gran odio», llenó de soldados las fronteras bretonas, y como Francisco no tenía más que dos hijas, compró los derechos de la casa de Blois sobre el ducado por 50.000 escudos. En 1481 el duque de Bretaña firmó una alianza con Maximiliano y con el rey de Inglaterra y todos los partidarios que Francia tenía en el ducado fueron tratados como enemigos públicos. De modo que Luis XI no consiguió aplastar por completo a la alta nobleza ni desembarazar los campos de hidalgueros rapaces; continuó con más habilidad y violencia la obra de sus predecesores, pero no pudo terminarla.

La clase media prestó al rey eficaz auxilio para llevar a cabo tal empresa; las ciudades le ayudaron a desbaratar las coaliciones feudales, a guardar a sus prisioneros



Dinero tornés de Luis XI

políticos, a vigilar los manejos de los nobles y a contener los ejércitos de éstos, siendo entonces más que nunca, en medio de los grandes feudos y aun fuera del reino, centros de propaganda monárquica y francesa. En Saboya, sobre todo, a la clase media debió Luis XI el poder ejercer su protectorado. Y la razón de esto está en que las ciudades encontraban realmente en él un defensor siempre dispuesto a ampararlas contra las violencias feudales y para ellas la anexión al patrimonio real era una garantía, si no de independencia, por lo menos de seguridad. Luis XI no se cansaba en sus cartas y en sus conversaciones de prodigar halagos y promesas a los burgueses: en 1473, en ocasión de recibir a los delegados de la ciudad de Amiéns, ordenó que le dejaran solo con ellos, diciendo: «Quiero hablar a mis buenos amigos de Amiéns no como embajadores, sino como amigos.»

Por otra parte, exigió mucho de esos «amigos» sobre la clase media principalmente pesaron los empréstitos, los impuestos extraordinarios y las requisas incansables de que hemos hablado; la tutela ejercida por la realeza sobre las buenas ciudades fué, en tiempo de Luis XI, mucho más rigurosa, y las prerrogativas de las municipalidades en materia de hacienda, de justicia, de obras públicas y hasta de simple policía, y aun las mismas constituciones municipales, fueron a menudo violadas por el rey, que se arrogaba el derecho de disminuir o suprimir las libertades locales y de imponer alcaldes a su elección. «Las alcaldías, leyes y regidurías, decía, podemos renovarlas, crearlas y ordenarlas a nuestro antojo y voluntad, sin que nadie tenga que ver en ello.»

Cuando modificó las instituciones de algunas ciudades, fué para repartir el poder entre los funcionarios reales y algunas familias de ciudadanos ricos cuya fidelidad se aseguraba ennobleciéndolas y concediéndoles favores de toda clase. En Limoges, por ejemplo, privó a los artesanos del derecho de tomar parte en las elecciones municipales, derecho que en lo sucesivo consti-

tuyó un privilegio de una corporación de cien notables, pues detestaba el gobierno democrático y no quería «asambleas generales de grandes comunidades» en las que la multitud se deja dominar por «algunas gentes de espíritu malo.» Se le ha llamado «el rey de los humildes», pero nada más inexacto que esta denominación, ya que entre el pueblo bajo y él no existió la menor simpatía. En las ciudades, las sublevaciones contra los impuestos reales fueron obra de los artesanos y reprimidas sin piedad por el rey con ayuda de la aristocracia municipal. Luis XI no fué otra cosa que el rey de los burgueses ricos, que le daban su dinero sin quejarse.

Uno de los principales móviles de su política económica fué hacer más rica y más poderosa a la clase de los mercaderes y de los maestros de las corporaciones, y dando pruebas de un espíritu de iniciativa, de una autoridad y de una obstinación que ninguno de sus predecesores había demostrado, ocupóse en la organización del trabajo, en la protección de las industrias y en la creación de mercados y transportes. Sus numerosas ordenanzas concernientes a los oficios tendieron generalmente a proteger a los patronos contra los obreros, a reservar la maestría a las familias privilegiadas y finalmente a restringir el trabajo libre en beneficio del sistema corporativo. Muy solícito, como hemos visto, en oír el parecer de las «gentes expertas», escuchó principalmente a los patronos parisienses: en 1475 reunió en las Casas Consistoriales una asamblea de la que formaban parte, además de sus consejeros, burgueses y comerciantes de París, habiendo aquella comisión elaborado un reglamento sobre la pañería que se publicó en 1479 como ordenanza «general y perpetua», aplicable a todo el reino, con lo que Luis XI pretendía sujetar a unos mismos reglamentos a todos los fabricantes de paños de Francia. En su gobierno la protección entrañaba siempre un despotismo y en él aparecía ya la tendencia moderna a la uniformidad administrativa.

Sin embargo, estaba dotado de un talento demasiado flexible para seguir en tales materias una política de principios, así es que supo acomodarse perfectamente a las circunstancias. Para desarrollar en Francia la fabricación de la seda, llamó a obreros italianos a quienes instaló en Lyon en 1467, sin imponerles las trabas cooperativas; su sueño dorado era ver empleados en esta industria sedera a todos los ociosos: «Lo mismo las gentes de iglesia, los nobles y las religiosas que otras personas que al presente no hacen nada, hallarían en ella honrada y provechosa ocupación.» Fracasado su intento en Lyon, transportó a los italianos con sus telares a Tours, en donde la manufactura prosperó a pesar de la mala voluntad de aquellos habitantes. Su ordenanza de 1471 sobre las minas fué a la vez muy tiránica y muy liberal: obligó a los propietarios a explotar sus yacimientos bajo pena de caducidad e instituyó para la fiscalización un cargo de maestro general de minas, que confió al activo Guillermo Cousinot; pero, en cambio, eximió de impuestos y del deber de vigilancia a los patronos y a los obreros, incluso a los extranjeros, pues los trabajadores alemanes eran los más hábiles.

Sacar partido de todos los recursos nacionales para enriquecer a sus súbditos y su tesoro y para impedir que saliese de Francia el numerario, tal fué el principio en que se inspiró su política comercial. Venecia mono-

polizaba el tráfico de las especias; pues bien, Luis XI creó un convoy marítimo encargado de ir a buscar a Alejandría y acabó por lanzar sus corsarios contra la marina de los venecianos, culpables a la vez de contrariar sus proyectos de hegemonía en Italia y de vender a Francia sin comprarle nada. Después de haber intentado en vano resucitar la ciudad muerta de Montpellier y crear un gran puerto en Colliure, apoderóse gozoso de Marsella, considerada por él como plaza destinada a enviar a toda Europa los productos del Mediterráneo. A fin de animar el comercio interior, creó un gran número de ferias y de mercados, prohibió a sus súbditos que fueran a las ferias de Ginebra, condenó a los infractores a enormes multas y logró arruinar aquellas ferias suizas en provecho de las de Lyon. No fué, empero, un proteccionista intransigente, sino que atrajo a Francia, por medio de favores de toda clase, a los mercaderes extranjeros y devolvió a Burdeos su prosperidad tolerando en ella a los comerciantes ingleses. La reconciliación política y económica de Francia y de Inglaterra fué uno de sus más vivos deseos; así es que cuando, gracias a su intervención, Enrique VI fué restablecido en su trono, en 1470, Luis XI se apresuró a negociar con él una tregua y un tratado de librecambio, y dos mercaderes de Tours recibieron el encargo de acompañar a la embajada con un cargamento de «especias, de paños de oro y de seda, telas y otras mercancías», a fin de que los ingleses pudieran examinar estos productos y «conocieran prácticamente que los mercaderes de Francia podían proporcionárselos como las demás naciones.» Después del tratado de Picquigny, Luis XI y Eduardo VI firmaron un convenio comercial.

En 1461 el reino se encontraba en un estado muy miserable. ¿Lo dejó Luis XI más próspero? A pesar de las lamentaciones de la clase media, parece cierto que durante su reinado la mayoría de las ciudades, no obstante el peso agobiante de las exigencias reales, salieron en parte de su situación ruinosas y aun algunas de ellas, como Orleans y Amiéns, alcanzaron un grado de prosperidad al que nunca habían llegado. Luis XI, lejos de pensar en dulcificar la suerte de los aldeanos, pensó por un momento hacerles soportar todo el impuesto a fin de librar de cargas a sus buenas ciudades y sólo cedió en su empeño ante el temor de «poner en peligro la cuestión de su dinero.» A los rurales, atormentados por el fisco y maltratados por las gentes de armas, se refería principalmente Commynes cuando decía que, en lo sucesivo, fueran los reyes «algo más compasivos con el pueblo.»

A falta de compasión, tenía Luis XI buen sentido y al final de su reinado estaba resuelto a dejar en adelante a sus súbditos vivir en paz y trabajar con todas las fuerzas que les quedaban para el desarrollo de la riqueza nacional. Quería inducir a los comerciantes del reino a fundar una compañía «de cien mil libras y más para comerciar en el mar de Levante y en otras partes y construir un gran número de galeras, naves y otros buques a fin de que la mercancía tenga curso en su reino de manera que los extranjeros no tengan de ello conocimiento (1).» Algunas semanas antes de su muerte, au-

(1) Acta de una asamblea de «gentes entendidas» de once buenas ciudades celebrada en Tours en 14 de febrero de 1482: *Histoire du Languedoc*, nueva edición, tomo XII, *Preuves*, pág. 216.

torizó a las gentes de iglesia, a los nobles y a los funcionarios reales para que practicaran el comercio y anunció la intención de abolir peajes interiores. La prodigiosa variedad de pesos y medidas le parecía funesta para el tráfico y se declaraba dispuesto a decretar la uniformidad de las mismas en toda Francia. Del mismo modo, sólo veía un remedio para mejorar la administración de justicia que tantas quejas motivaba, y era la unificación del derecho consuetudinario (2). Era indudable que planes tan vastos no podían ser por él realizados; pero estos proyectos, cuando menos acaban de aclarar el carácter y las ideas de aquel singular monarca, cuya alma fué verdaderamente revolucionaria.

III.—Luis XI y la Iglesia (3)

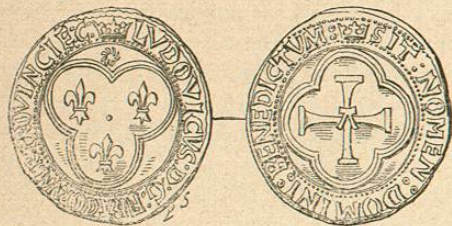
Luis XI trató a la Iglesia de Francia con cínica despreocupación. Para su política exterior, especialmente en Italia, y hasta para su política interior, conveníale que el papa no le fuera hostil; por otra parte, la Pragmática Sanción de 1438 era obra de los consejeros del Parlamento, de los universitarios y de los prelados de espíritu independiente, y estas eran otras tantas razones para que no se conformara con ella, por más que la Pragmática no hubiese impedido a Carlos VII dominar a la Iglesia galicana. Y por último, la cláusula que autorizaba a «los príncipes del reino» para emplear «solicitudes benignas» cerca de los electores en favor de sus hechuras, parecía que daba a los nobles una peligrosa influencia, y pensaba que un régimen concordatario tendría la ventaja de asegurar la inspección de la realeza sobre todas las promociones eclesiásticas. Tenía, pues, motivos para abolir la Pragmática; pero los tenía también para conservarla: tenía los abusos de las reservas, de las gracias expectativas y de las annatas y la «evacuación de las pecunias» de Francia a Italia; los procesos llevados ante el tribunal de Roma no le disgustaban menos, y además un rey como él difícilmente podía entenderse con pontífice de carácter tan autoritario como Pío II († 1464), Paulo II († 1471) y sobre

(2) Estos propósitos, así como el de convocar próximamente a los Estados generales, fueron expuestos a los diputados de las ciudades que fueron a Turena con motivo de la llegada de la prometida del delfín. Véase Augusto Thierry, *Monuments inédits de l'Histoire du Tiers Etat*, tomo II, pág. 409. Juan Foulquart, *Mémoires*, «Revue de Champagne», tomo I, 1876, pág. 421; el relato del delegado de Clermont, en A. Bardoux, «Revue historique de droit français et étranger», tomo IX, 1863, pág. 31. Véase Commynes, edición Dupont, tomo II, pág. 209. En 1480, Luis XI había ordenado a todos los bailes y senescales que enviaran a la cancellería «las costumbres y estilos de sus dichos bailios para hacer una costumbre nueva.» (Carta de pago publicada por L. Delisle en la «Nouvelle Revue historique de Droit», tomo XVIII, 1894, pág. 555.)

(3) FUENTES Y OBRAS DE CONSULTA.—Las *Letras de Luis XI* son una fuente singularmente preciosa. Obras de Pastor, Creighton, Rocquain, Perret, Delaborde, citadas en las págs. 741 y 763 del tomo II. H. Chassériaud, *La Pragmatic Sanction sous le règne de Louis XI*, «Positions des thèses de l'Ecole des Chartes», 1897. C. Fierville, *Le cardinal Jean Jouffroy et son temps*, 1874. Rey, *Louis XI et les états pontificaux de France*, 1899. Rashdall, *The Universities of Europe in the middle ages*, tomo I, 1895. Arnaud, *Louis XI et les Vaudois*, «Bulletin historique et philologique», 1895. Douët d'Arcq, *Election contestée d'un abbé de Saint-Pierre de Melun*, «Bulletin de la Société de l'Histoire de Paris», tomo V, 1878. Respecto de la cruzada, H. Vast, *Le cardinal Bessarion*, 1878; J. Philippe, *Guillaume Fichet*, 1892.

todo Sixto IV, hombre ávido, rudo y trapacero, que consideró su elevación a la Santa Sede como medio de enriquecerse él y sus sobrinos é inauguró la política del «nepotismo.» Así pues, Luis XI suprimió y restableció sucesivamente la Pragmática según las circunstancias, y durante su reinado jamás supo el clero de Francia bajo qué régimen vivía, ni quién había de conferir los beneficios: no había más regla que el capricho del rey.

A su advenimiento al trono, Luis se dejó convencer fácilmente por el legado Juan Jouffroy de que debía deshacer lo que su padre había hecho, y en letras de 27 de noviembre de 1471, escritas en términos muy injuriosos para los autores de la Pragmática, á quienes acusaba de haber levantado en el reino «un templo de licencia,» declaró que restituía á la Santa Sede «el imperio absoluto, la libre jurisdicción y un poder sin límites» sobre la Iglesia galicana. Pero Pío II no cumplió las prome-



Moneda de Luis XI

tas que el legado había hecho al rey y se negó á apoyar la política francesa en Italia; la ayuda que prestó á Francisco II en la cuestión de la regalía de los obispados bretones, acabó de indisponerle con Luis XI, quien ya empezaba á hablar de los derechos de la corona, de la «autoridad de su tribunal de Parlamento» y de la apelación al futuro concilio (cartas y edictos de mayo de 1463, de febrero y junio de 1464) cuando murió aquel papa.

Una ordenanza promulgada en 10 de septiembre de 1464, en el momento de subir Paulo II al solio pontificio, prohibió las gracias expectativas y poco después Luis XI acogía favorablemente una memoria de Tomás Basin y varias representaciones del Parlamento respecto de la abrogación de la Pragmática, abrogación que arruinaba al reino material y espiritualmente: desde hace tres años, declaraba gravemente el Parlamento, Roma ha sacado tanto dinero de Francia que en el Pont au Change, «en donde solían habitar los cambistas, no habitan más que sombrereros y fabricantes de muñecas.» Pero á todo esto estalló la guerra del Bien público, y esta circunstancia, unida á la actitud facciosa de los obispos «pragmáticos» Tomás Basin y Guillermo de Hartcourt, á la necesidad de buscar en todas partes apoyos contra Monsieur Carlos y sus aliados y al advenimiento de Carlos el Temerario como duque de Borgoña, obligó á Luis XI á procurar un arreglo, revocando, en su consecuencia, los edictos de 1463-1464 y aboliendo nuevamente la Pragmática (1467). De ello protestó su procurador general en el Parlamento, el cual perdió por esta causa su empleo; pero por otra parte, el rey se felicitaba en secreto de esta protesta que preparaba un cambio posible que en efecto estuvo á punto de producirse al final del pontificado de Paulo II.

Luis XI, necesitando del papa Sixto IV para impedir

el matrimonio de Monsieur Carlos con la heredera de Borgoña, negoció con él en 1472 un concordato é invitó al apóstol de la cruzada contra los turcos, el cardenal Bessarion, á que fuese á Francia; pero cuando el concordato se firmó, había muerto ya Monsieur Carlos, por lo que el rey juzgó inútil aplicarlo y Bessarion nada obtuvo de él para la guerra santa. En aquella ocasión, como en todas, el rey no había pensado seriamente en apoyar la causa de la cruzada: la unión de los cristianos contra los turcos y la abolición de la Pragmática no eran para él sino palabras que convenía pronunciar en determinados casos.

Asimismo la apelación al concilio general fué un espantajo que agitó varias veces. Sixto IV, descontento porque no se ejecutaba el concordato de 1472, se negó á conferir la púrpura cardenalicia á los cardenales agradables á Luis XI y erigió la sede de Aviñón en arzobispado sin consultar con el rey. Pues bien: Luis, que había convertido en muy riguroso el protectorado que sus predecesores ejercían ya sobre los Estados pontificios de Francia y que trataba á los aviñonenses casi como súbditos, invitó en 8 de enero de 1476 á los prelados del reino á que estuvieran preparados para acudir á Lyon en donde se celebraría próximamente un concilio general á fin de remediar las «grandes simonías, faltas y abusos» que mancillaban la Iglesia. Y en aquel mismo día prohibió á los beneficiados que se ausentaran del reino sin su permiso y nombró comisiones encargadas de impedir la publicación de las bulas contrarias «á los privilegios, franquicias y libertades de la Iglesia galicana.» El papa respondió á este ataque nombrando á su sobrino Julián de la Rovere legado de Aviñón, en lugar del cardenal de Borbón (1476). Julián de la Rovere, el futuro Julio II, era un hombre tan hábil que encontró el medio de apaciguar á Luis XI y de llegar á ser su «muy querido y gran amigo;» pero el favor otorgado por Sixto IV á Maximiliano de Austria y el asunto de los Pazzi reavivaron el conflicto entre el rey de Francia y la Santa Sede. Luis XI reunió en 15 de septiembre de 1478, en Orleans, un concilio de la Iglesia galicana, en el que los prelados y los doctores protestaron contra la «extracción de las pecunias y otros abusos que en la Corte de Roma se cometen por aquellos que tienen entre sus manos á nuestro Santo Padre» y pidieron la convocación de un concilio general.

Ya hemos visto que Sixto IV no cedió á aquellas amenazas; pero de todos modos aquel concilio de Orleans merece ser recordado porque demuestra á qué estrecha sumisión había sido reducido el clero por Luis XI. Bien es verdad que algunos prelados no habían respondido á la invitación del rey, de lo que éste se declaró «no contento,» escribiendo en 10 de octubre al canciller: «Mandad extender mandamientos para que sus temporalidades pasen á mis manos, porque es menester que no haya uno solo que en este asunto retroceda.» Nunca la Iglesia de Francia había sido tratada tan despóticamente: ya hemos visto que Balue y Harancourt fueron encarcelados sin ser juzgados, pues el rey no quería un proceso ante el tribunal de Roma; y en 1480 hizo encerrar en la Conserjería al piadoso obispo de Coutances, Geoffroy Herbert, culpable de ser el principal consejero del duque de Borbón. Para substraerse á sus sospechas, era menester mostrarse servil, como

aquel Juan Heberge, obispo de Evreux, de quien decía: «Por ahora es un buen diablo de obispo: no sé qué será en lo porvenir; continuamente está ocupado en mi servicio.» La misma Universidad de París aceptaba la intrusión de los funcionarios reales en su administración interna; en cuanto á la Inquisición, Luis XI no la quiso en su reino, y los inquisidores que perseguían á los valdenses del Delfinado recibieron orden de mantenerse quietos, pues las causas de herejía habían de ser sometidas al Gran Consejo, debiendo aquéllos apelar á mil subterfugios para proseguir su obra.

Fácil es comprender qué libertad se concedía, aun en los períodos en que Luis XI hablaba tanto de los derechos de la Iglesia galicana, á los cabildos y á los conventos para la colación de las prebendas y para la elección de un obispo ó de un abad, y hasta qué punto podían los intereses espirituales de la Iglesia influir en las decisiones del rey (1). Luis XI se atrevió á dar el arzobispado de Burdeos á Arturo de Montaubán, el asesino de Gil de Bretaña, y tan pronto pedía al papa un nombramiento de oficio y prohibía toda intervención á los electores, como dirigía á éstos una «recomendación» imperiosa, apoyada á veces por una partida de hombres de armas y de franco-arqueros. Necesitando un hombre de confianza en el obispado de Angers, «ciudad que es muy deseada y está situada en país de frontera,» escribía á los canónigos en 13 de mayo de 1479: «Queridos y bien amados, os hemos escrito dos ó tres veces que eligerais á maese Augier de Brye, nuestro consejero, cosa que no habéis hecho. Y por esto, incontinenti que veáis estas letras, elegidle, porque por nada sufriríamos que obtuviese el obispado otro que no fuese nuestro dicho consejero; pues si yo conozco á alguien que á ello se oponga le haré salir del reino de Francia y en ello no habrá falta.»

Las abadías, lo propio que los obispados, habían de estar á su discreción y sus protegidos reunían un cúmulo escandaloso de grandes beneficios. Noticioso de que el abad del Bec estaba enfermo, recomendaba de antemano á los religiosos la candidatura de su confesor el obispo de Avranches y añadía: «No estéis tan desprovistos de sentido que queráis proceder á la elección ó postulación de otro que no sea nuestro dicho confesor (2).» En 1479, en el momento de la conquista del Franco-Condado, quiso conferir la abadía de San Pedro de Melún al arzobispo de Besanzón, y habiéndose permitido elegir por abad á uno de los suyos, los alguaciles del preboste de los mariscales penetraron en el convento, disfrazados de aldeanos, y se apoderaron del recién

(1) Es una verdad que Luis XI se interesó en 1462 por la reforma de la orden de Cluny (*Ordonnances*, tomo XV, pág. 548); pero, en general, la decadencia moral de la Iglesia durante su reinado no hizo más que acentuarse. Véase especialmente Marcial de Auvergne, *Vigiles de Charles VII*, edición Coustelier, tomo II, págs. 23 y siguientes. *Livre de raison de B. Gros*, «Bulletin historique et philologique,» 1889, pág. 123. Véanse las biografías de Juan Balue por Forgeot, 1895, y de Luis de Rochechouart, por C. Couderc, «Revue de l'Orient Latin,» tomo I, 1893.

(2) Carta del 22 de marzo de 1476; habiendo fallecido el abad en 14 de mayo, los religiosos, «inspirados todos juntos por el mismo Supremo Creador, por mediación del Espíritu Santo y de la inspiración divina,» asegura el bueno del cronista del Bec, «súbitamente, inmediatamente é incontinentemente, unánimemente de acuerdo, con una sola voz y un solo espíritu, sin ninguna disidencia y sin que mediara ningún convenio,» eligieron al confesor de Luis XI.

elegido, que fué llevado á la cárcel de Tours, «agarrado como un ladrón.»

En los tres últimos años de su vida Luis XI no volvió á hablar de la Pragmática y su acuerdo con la Santa Sede fué completo en lo tocante á la colación de beneficios y á los asuntos de Italia. Su amigo Julián de la Rovere, nombrado por segunda vez legado, obtuvo la libertad de Balue (20 de diciembre de 1480) y de Harancourt. Poco antes Luis XI había estado á punto de morir y ahora su primera preocupación era retardar por todos los medios posibles el inevitable vencimiento, porque «ningún hombre temió tanto la muerte ni hizo tantas cosas para procurar poner á ella remedio.» Sixto IV le envió una partícula de la piel de San Antonio de Padua, «el corporal sobre el cual cantaba monseñor San Pedro» y otras muchas reliquias, le autorizó para ungirse con el óleo de la santa Ampolla de Reims y ordenó al santo ermitaño Francisco de Paula que fuera á Plessis-les-Tours, pudiendo de este modo obtener del rey moribundo todo cuanto quiso.

IV.—Muerte de Luis XI (3)

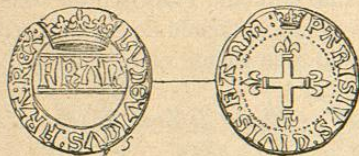
En 1479, Comynes, de regreso de una embajada en Florencia, había encontrado á Luis XI «envejecido,» y el mismo año el enviado milanés Visconti escribía que el rey había estado últimamente largo tiempo enfermo y que todo el mundo evitaba «removerle la bilis.» Cada día, agregaba Visconti, «se vuelve más solitario y más irascible, como todos los viejos que tocan á su ocaso.» A los embajadores no les era fácil acercarse á él: «Su dicha Majestad ha hecho fabricar un gran número de trampas muy puntiagudas que ha mandado sembrar á lo largo de todos los caminos que conducen á su retiro, salvo un sendero muy estrecho y muy incómodo en donde están sus guardias á fin de que nadie pueda aproximarsele.»

Aquel retiro era el Plessis-les-Tours, cuyas murallas se llenaron de torrecillas, de agujones y de verjas de hierro: allí se encerró Luis, sobre todo á partir de 1482, alejando poco á poco de su lado á sus 1482 consejeros y no tolerando cerca de él más que á gentes de condición humilde que habían de perderlo todo el día en que él desapareciera. «Ningún hombre le veía ni le hablaba sino por orden suya.» Ni siquiera se fiaba de su hija Ana, ni de su yerno Beaujeau, ni del pequeño delfín, á quien tenía severamente vigilado en Amboise. Sabiendo que le odiaban los grandes y aun «muchos pequeños,» temía que quisieran ponerle bajo tutela «so pretexto de decir que su sentido no era bueno ni suficiente.» A fin de engañar á los que todavía

(3) FUENTES Y OBRAS DE CONSULTA.—Al admirable relato de Comynes hay que añadir las cartas de Dimanche du Raynier y del señor de Pompadour, publicadas en el «Journal de l'Institut historique,» tomo I, 1834, y en los «Archives historiques de la Gironde,» tomo VI, 1864, y los documentos editados en el «Bulletin du Comité des Travaux historiques et scientifiques, Section d'Histoire,» 1884, págs. 82 y 86. Los *Annales* y las *Lettres de Gaguin*, lo propio que los relatos hagiográficos concernientes á San Francisco de Paula, contienen datos dudosos. L. Jarry, *Histoire de Cléry*, 1899. Dr. Chéreau, *Les médecins de Louis XI*, «Union médicale,» nueva serie, tomo XV, 1862. Jacques Coitier, «Bulletin de la Société d'Agriculture de Poligny,» tomos XXXIII y XXXIV, 1892-1893.

podían llegar hasta él, había renunciado á sus jubones de paño grueso y disimulaba su magrura bajo magníficas batas de raso carmesí. «Y hacía hablar de él más que nunca en su reino por miedo de que le tuviesen por muerto.» Destituía á funcionarios, despedía á gentes de armas y multiplicaba los «ásperos castigos» para hacer saber que vivía. Por esto «temblaban ante él sus súbditos, y lo que él mandaba se cumplía en el acto sin ninguna dificultad ni excusa.» En el exterior, nunca había sido su diplomacia más activa ni más afortunada; continuamente llegaban embajadas para solicitar una audiencia del omnipotente rey y «parecía casi que toda la Europa no estuviere hecha más que para prestarle obediencia.»

Voluntariamente cautivo en aquella «estrecha prisión» del Plessis, medía la magnitud de la obra realizada: había destruído la casa de Borgoña y triunfado de los «grandes manejos, traiciones y conspiraciones» de la



Moneda de Luis XI

nobleza, y la anexión del Franco-Condado, de la Provenza y del Rosellón había ensanchado las fronteras del antiguo reino, «el cual reino, decía, hemos tan bien conservado, defendido y gobernado, gracias á Dios y por la intercesión de la muy gloriosa y bendita Virgen María, su madre, que lo hemos aumentado y acrecido por todas partes, con gran cuidado, solicitud y diligencia.» No turbaban su ánimo ni el recuerdo de tantos asesinatos jurídicos, de tantas ejecuciones sumarias, violencias y perfidias, ni el sentimiento de su impopularidad, y se repetía sin cesar: «No hemos perdido nada de la Corona, sino que la hemos aumentado y acrecido (1).» Su conciencia le reprochaba únicamente el haber castigado con demasiada dureza á Nemours, y su razón sólo le echaba en cara el haber separado, en los comienzos de su reinado, á casi todos los buenos servidores de su padre. En 21 de septiembre de 1482 reunió en Amboise una asamblea de señores y de consejeros en la cual hizo prometer al delfín que no renovarían esta imprudencia.

Poco antes había realizado una peregrinación á Saint-Claude para pedir al bienaventurado que le diera la salud y había regalado á los monjes de la abadía una viña borgoñona á fin de asegurar especialmente «la buena disposición de su estómago.» Sentíase perdido; pero «su gran corazón le llevaba,» dice Comynes. Estaba hídrico y había tenido dos ataques de parálisis, en 1480 y en 1481; y por último, con razón ó sin ella, creía tener lepra, puesto que en 1483 mandó pedir dos remedios que se preconizaban para la curación de los leprosos, á saber: el anillo de San Zanobio, reliquia florentina, y sangre de tortugas de las islas de Cabo Verde (2). Todos estos males soportábalos sin quejarse

(1) Instrucciones al delfín, 21 de septiembre de 1482 (*Ordonnances*, tomo XIX, págs. 56 y 60).

(2) A. Desjardins, *Mémoire sur la politique extérieure de Louis XI*, «Mémoires de l'Académie des Inscriptions,» tomo VIII. De La Roncière, *Histoire de la marine française*, tomo II, páginas 391 y siguientes.

y no pedía más que una cosa: vivir para continuar reinando. Estaba rodeado de una caterva de astrólogos, de médicos y de charlatanes, cuyas predicciones y panaceas pagaba sin regatear, é hizo de su primer médico, el brutal y ávido Jacobo Coitier, uno de los personajes más ricos y más poderosos de su reino. Pero prodigó sobre todo los presentes á sus patronos celestes; ocupó á todo el clero del reino en decir misas y hacer procesiones, y obligó á ir al Plessis á dos santos cuyas oraciones se consideraban omnipotentes, el hermano Bernardino, de Doullens, y el ermitaño calabrés Francisco de Paula.

El 25 de agosto de 1483 hubo de meterse en cama y aunque pidió á los que le rodeaban que jamás «le pronunciaran aquella palabra cruel de la muerte,» Coitier le dijo: «Todo ha concluído para vos.» El rey, añade Comynes, «soprotó virtuosamente esta cruel sentencia y todas las demás cosas hasta la muerte, y más que ningún otro hombre á quien yo haya visto morir.» Envió á su hijo los sellos, su montería, sus halcones y una parte de los arqueros de su guardia; dió al señor de Beaujeu «toda la carga y el gobierno del dicho rey su hijo;» y pidió que se tuviera al joven Carlos al abrigo de los malos consejos y que se evitase toda guerra durante cinco ó seis años. Por orden suya, Pedro de Beaujeu partió sin esperar más en dirección á Amboise. Luis XI dejó entrar también en su cámara á Pedro de Rohán, mariscal de Gié, uno de los bretones á quienes había atraído á su servicio, sin dejar de desconfiar de ellos; y habiéndole el tal ofrecido un cordial, «el rey le dijo que no lo quería y que tenía demasiados amigos en Bretaña.» Expresábase, dice Comynes, «tan secamente como si jamás hubiera estado enfermo,» é «incesantemente decía alguna cosa de sentido.» Mezclando con sus oraciones algunas instrucciones políticas, habló sin parar hasta el momento en que la muerte le cerró los labios, el día 30 de agosto, á las siete de la tarde. Por disposición suya fué enterrado muy sencillamente, no en Saint-Denis, sino en la iglesia de Clery, que había edificado en honor de Nuestra Señora, su soberana.

CAPITULO V

EL GOBIERNO DE LOS BEAUJEU (3)

I. La reacción. Los Estados de 1484.—II. Las coaliciones. Reunión de la Bretaña á Francia

I.—La reacción. Los Estados de 1484

La noticia de la muerte del rey produjo viva emoción en el reino y fuera de él. La gente del pueblo, á la que Luis XI había agobiado de impuestos, esperó que se disminuirían las tallas; los cabildos y los conventos reclamaron la libertad de las elecciones; y los nobles, tan

(3) FUENTES.—Las crónicas son pocas y deficientes. Las de Jaligny, Saint-Gelais y Bartolomé de Loches están en la colección Godefroy: *Histoire de Charles VIII*, 1684. Véase P. Pelicier, *Essai sur le gouvernement de la dame de Beaujeu*, 1483-1491, 1882, págs. 1-29 (*Les Sources*), 312-314 (*Notice bibliographique*). Añádase: Gerardo Robert, *Journal*, citado anteriormente, pág. 384. *Lettres de Charles VIII*, edición P. Pelicier, tomos I y II, 1898-1900. De Maulde, *Proclamações politiques du règne de Louis XII*, 1885. Documentos publicados por L. Duhamel, «Archives histo-

duramente tratados por el difunto monarca, comenzaron á intrigar. En las fronteras, Maximiliano de Austria volvía á ser un peligro, pues desde el principio del reinado adoptó una actitud agresiva y denunció el tratado de Arrás; Fernando de Aragón sólo esperaba una coyuntura para reivindicar el Rosellón; y el duque de Lorena echaba de menos el Barrois y la Provenza. En lugar de Carlos VIII, niño de trece años y enfermizo, ¿quién iba á ser bastante fuerte y bastante hábil para salvar la obra de su padre?

Todo el espíritu de Luis XI revivía en su hija mayor, su preferida, Ana de Beaujeu: esta princesa, tal como la representa el hermoso retrato fechado en 1488 que se conserva en el Louvre, tenía las facciones acentuadas y varoniles y un aire grave y resuelto; no le gustaban los faralaes y llevaba un traje severo, de color obscuro, y ella misma se pintó en esta frase de sus *Enseignements á sa fille Suzane de Bourbon (Enseñanzas á su hija Susana de Borbón)*: «Sed siempre de porte honorable, de maneras frías y seguras, de mirada humilde, hablada en voz baja, sed constante y firme, siempre con un propósito y sin ceder.» Era de costumbres austeras y, como su padre, hallaba su mayor placer en dominar; enérgica y obstinada, pero muy fina, hábil para seducir, corromper y dividir á sus adversarios, poco escrupulosa y dispuesta á no cumplir sus promesas más que cuando lo consideraba útil, iba á frustrar con admirable destreza las ambiciones de los feudales y de los príncipes extranjeros y á conservar para su hermano un reino intacto. No se crea, sin embargo, que obraba por pura lealtad á la causa monárquica, sino que se hacía asignar sobre el tesoro real sumas considerables y sabía sacar provecho del crédito de que gozaba. La ciudad de Lyon, en pago del apoyo que le prestó para el restablecimiento de las ferias, le regaló una vajilla que valía 1.678 libras; pero «no habiendo quedado muy contenta,» según se dice en un registro de la Municipalidad, los lyoneses «para contentar á dicha dama y captarse su benevolencia» añadieron á aquel presente una fuente de mármol. Un embajador veneciano escribía: «Es muy avara y por dinero lo hace todo, sin consideración al honor de Dios y de la corona.» Este concepto resulta exagerado; y sin embargo, aun antes de ser separada del poder supremo,

riques et litteraires,» tomo II, 1890-1891, y por A. de La Borderie, «Revue de Bretagne et de Vendée,» tomo V, 1891.

OBRA DE CONSULTA.—P. Pelicier, obra citada (muy útil, aunque incompleta). A. Dupuy, *Réunion de la Bretagne à la France*, tomo II, 1880, y De Maulde, *Histoire de Louis XII*, tomo II, 1890, permiten prescindir de las anteriores exposiciones de conjunto. E. Petit, *Les séjours de Charles VIII* (itinerario del rey), «Bulletin historique et philologique,» 1896. G. Picot, *Histoire des Etats généraux*, tomos I y II, 1888, segunda edición. *Le Parlement de Paris sous Charles VIII, Procès d'O. le Daim*, «Séances et travaux de l'Académie des sciences morales,» tomos CVII y CVIII, 1877. N. Valois, *Le Conseil du roi et le Grand Conseil pendant la première année du règne de Charles VIII*, «Bibliothèque de l'Ecole des Chartes,» 1882-1883. Biografías citadas en las páginas 6, 36 y 45. De Boislielle, *Notice sur Etienne de Vesc*, «Annuaire Bulletin de la Société de l'Histoire de France,» 1878 á 1883. Le Roux de Lincy, *Vie d'Anne de Bretagne*, 1860-61. A. de La Borderie, *Louis de La Trémouille et la guerre de Bretagne en 1488, 1877*. H. Ulmann, *Kaiser Maximilian*, tomo I, 1884. Spont, *La marine française sous le règne de Charles VIII*, «Revue des questions historiques,» tomo LV, 1894. Obras de C. de La Roncière, Gairdner, Boissonnade, citadas en las páginas 31 y 36.

no vaciló Ana de Beaujeu en sacrificar los intereses de la monarquía en aras de los suyos propios: en efecto, en 1487, en vísperas de recoger, en unión de su marido, la herencia del viejo duque de Borbón, hizo redactar á la cancellería un documento real destinado á impedir en lo futuro la anexión de ciertos feudos de la casa de Borbón al patrimonio de la corona; y antes de morir aconsejará á su yerno, el famoso condestable de Borbón, que «pacte alianza con el emperador» á fin de conservar íntegro su señorío. Pero durante los primeros años del reinado de su hermano, su voluntad de mantenerse en el poder contra las cábalas de los príncipes le dictó casi siempre las resoluciones más ventajosas para la monarquía.

Según testimonio de los contemporáneos, Ana de Beaujeu representó un papel político de primer orden hasta el día en que Carlos VIII entró en la adolescencia. Un síndico de la ciudad de Reims, Juan Foulquart, que asistió á la consagración, refiere que el joven rey temblaba delante de su hermana mayor: «Durante la comida, dice, asomó por la puerta de la capilla Madame de Beaujeu para ver al rey y miró su apostura,» y Carlos VIII, al advertirlo, perdió el apetito. «Madama de Beaujeu, vuestra hermana, escribía al rey el duque de Orleans, os quiere tener sometido y disponer del gobierno de vos y de vuestro reino.»

Creemos, sin embargo, que los historiadores no han estado en lo cierto atribuyendo á la acción de Ana de Beaujeu una importancia exclusiva (1), y que su marido tuvo una participación igual á la suya en la dirección de los negocios, pues no sólo en las correspondencias en que se habla de los que gobiernan á Francia se eita casi siempre juntos á «Monsieur y Madame,» sino que además está fuera de toda duda que Pedro presidía con la mayor asiduidad el Consejo del rey, al que Ana no asistía. Por otra parte, Pedro de Beaujeu tenía cuarenta y tres años al advenimiento de Carlos VIII y su esposa no contaba sino veintidós, y desde hacía diez, aquel segundón de la casa de Borbón había llegado á ser, gracias á su flexibilidad; el hombre de confianza de la realeza. Había aprendido en la escuela de su suegro á guiar á los hombres y á salir bien de los pasos difíciles; Luis XI, cuando su peregrinación á Saint-Claude, en 1482, le había dado la lugartenencia general del reino y en su lecho de muerte le había confiado la vigilancia de Carlos VIII. Por consiguiente, no es el gobierno de Ana de Beaujeu el que sucedió al de Luis XI, sino que es preciso decir el gobierno de los Beaujeu.

Luis XI no había organizado regencia porque su heredero se hallaba muy próximo á la mayor edad, y se había limitado á ordenar que no se dejara á nadie acercarse á su hijo y que no se destituyera á ninguno de sus servidores. Los Beaujeu no se atrevieron á ejecutar este programa al pie de la letra y su política consistió en satisfacer desde luego á los descontentos, á reserva de anular más adelante las concesiones demasiado molestas; dejaron, pues, en los primeros días del reinado,

(1) El agradable panegírico, por otra parte muy justo, que de Ana de Beaujeu ha hecho Brantôme, diciendo de ella que era «una mujer fina y hábil cual otra ninguna, y verdadera imagen en todo del rey Luis, su padre,» ha contribuído no poco á la formación de esta corriente de ideas. Brantôme, nacido á mitad del siglo XVI, no es una autoridad para la historia del XV.